

Guión para la realización de la fase de entrevista

La puntuación máxima de la entrevista será de 17 puntos. La entrevista se desarrollará de acuerdo al siguiente esquema:

Esta fase tendrá una duración máxima de hasta 20 minutos. Las preguntas realizadas al aspirante en esta fase versarán exclusivamente sobre los méritos alegados documentalmente por el aspirante o las características del puesto de trabajo:

- a. La formación académica exigida para participar en la convocatoria
- b. La formación académica complementaria no exigida en la convocatoria que, en su caso, haya sido alegada por el aspirante.
- c. Las publicaciones en revistas o comunicaciones a congresos y simposios.
- d. La experiencia profesional alegada.